



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. Nº 254-HCD-2023.-

SAN ISIDRO, 20 de julio de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO PRIMERA REUNION – DECIMA SESION ORDINARIA de fecha 19 de julio de 2023, ha sancionado la COMUNICACION Nº 66 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 66

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro le solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, arbitre los medios, en coordinación con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, para reforzar la presencia policial en la zona comprendida por la calle Neuquén, entre las calles Ohiggins y Tomkinson, donde se encuentran la Escuela Media Nº 12, la Escuela Especial Nº 503 y la Escuela Técnica Nº1.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

PABLO D. FONTANET

Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



MARTIN VAZQUEZ POL

Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro